



Mañana, en el Día Internacional de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Mayor

El 39.6% de las personas mayores sufren sujeciones físicas que minan sus derechos de libertad y dignidad

- En comparación, Francia (17.1%) y Dinamarca (2.2%) tienen una prevalencia considerablemente inferior
- Solo se conocen 1 de cada 24 casos de maltrato, y 1 de cada 10 personas mayores ha sufrido malos tratos en el último mes
- SEMERGEN tiene puesto en marcha el estudio PRESENCIA (Prevalencia de sospecha de maltrato a personas mayores no institucionalizadas atendidas en Atención Primaria)
- SEMERGEN Solidaria remarca la necesidad de instaurar protocolos actualizados y de impulsar la coordinación multidisciplinar

Madrid, 14 junio de 2018.- El maltrato a las personas mayores es un **problema de salud** declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En España, **caracterizada por el infradiagnóstico y la falta de estudios** que demuestren la prevalencia e incidencia real de los mayores afectados, **solo se conocen 1 de cada 24 casos de maltrato**. Además, según datos de la OMS, **1 de cada 10 personas mayores ha sufrido malos tratos en el último mes**.

Con motivo del **Día Internacional de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Persona Adulta Mayor**, que se celebra el 15 de junio, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), a través de su área Solidaria, **SEMERGEN Solidaria**, expresa su **preocupación ante la situación** que se está viviendo en España y subraya **la necesidad de actualizar los protocolos** de actuación hasta ahora establecidos, y de instaurar un plan de abordaje multidisciplinar que permita mejorar la coordinación entre todos los agentes implicados.

*“Los médicos tenemos la obligación de implicarnos activamente en esta lacra. Este un problema caracterizado por su invisibilidad, en donde **el médico o la enfermera de Atención Primaria son las únicas personas que pueden entrar en el domicilio** y percatarse de lo que está ocurriendo”,* apunta la Dra. Mari Carmen Martínez Altarriba, secretaria de SEMERGEN Solidaria, quien también lo explica a través del [siguiente vídeo](#).

Por ello, desde marzo 2017, SEMERGEN Solidaria, en su constante objetivo de defensa de los Derechos Humanos, tiene puesto en marcha el **Programa de Soporte y Ayuda a las Personas Mayores**, cuyo objetivo es luchar contra el maltrato en toda España. Un programa basado en la realización de **talleres de formación y sensibilización** a profesionales, pacientes y ciudadanos sobre sus derechos y cómo actuar ante el maltrato; el impulso de la **solidaridad intergeneracional** con sesiones en los colegios con los niños y profesores; y con la realización del **estudio de investigación PRESENCIA** (Prevalencia de sospecha de maltrato a personas mayores no institucionalizadas atendidas en Atención Primaria), el primer estudio en la Atención Primaria de estas características, que permitirá estudiar la situación actual de los abusos y maltrato a las personas mayores, así como conocer el entorno de los diversos tipos de maltrato que reciben que son atendidos en centros de Atención Primaria actualmente en nuestro país.

Las sujeciones físicas y químicas, un problema prevalente en España

Los malos tratos a las personas mayores, definido como todo acto u omisión sufrido en personas de 65 años o más, en donde se vulnera su principio de autonomía o integridad física, psíquica, sexual, y económica, **viene altamente motivado por las sujeciones físicas y químicas** que se aplican a estos individuos. Concretamente, **la prevalencia en España de sujeciones físicas usadas diaria y no diariamente es del 39.6%**, mientras que en otros países vecinos como Francia (17.1%), Italia (16.6%) y Dinamarca (2.2%) es considerablemente menor.

*“Estas sujeciones **están alcanzando una dimensión muy preocupante**, si tenemos en cuenta sus nefastos efectos y elevado uso en comparación con otros países”,* explica la Dra. Mari Carmen Martínez Altarriba. *“Esto nos tiene que hacer **reflexionar sobre cómo se están haciendo las cosas en nuestro país**, sin prácticamente sensibilidad social y profesional, y en donde la violación de los Derechos Fundamentales que están sufriendo nuestras personas mayores es una realidad diaria”,* puntualiza.

El uso de sujeciones tanto físicas como químicas se opone a los principales objetivos de los cuidados prolongados, es decir, de lograr el máximo grado de independencia física y mental o capacidad funcional, y la mejor calidad de vida posible. Una **práctica sistemática que se enmarca en el concepto de malos tratos institucionales**. Por lo tanto, el objetivo de eliminar o reducir al mínimo su uso debe ser una clave de la práctica clínica.

*“Con las sujeciones **se vulneran los derechos de libertad, dignidad, autoestima** y, con las químicas, especialmente, se produce un aumento del deterioro cognitivo, por lo que se debe promover un uso racional y limitado de esas medidas, aprendiendo de otras experiencias y basándonos en evidencias científicas”* finaliza la secretaria de SEMERGEN Solidaria.

Para más información:

María Vargas Tabuenca

Responsable Comunicación SEMERGEN

676 800 594

comunicacion@semergen.es